CONSTRUCTORA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA EDICOSUR" CIA. LTDA.

ACTA N°7 DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL, EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO EL 02 DE ENERO DEL 2017.

En la Ciudad de Zapotillo, a los veinte y nueve días del mes de diciembre del 2016 siendo las 20H00, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA EDICOSUR" CIA. LTDA, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía por USD 1000: Eco. Cristian Burneo Álvarez con 250 participaciones, Ing. Vicente Valdivieso Vidal con 250 participaciones, Ing. Efrén Vidal Sarango con 250 participaciones, e Ing. Luis Valdivieso Vidal con 250 participaciones, amparados en el Artículo DIECINUEVE del Estatuto Social de la compañía, se reúnen en Junta General Universal de socios para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura del acta anterior
2) Informe económico del año 2016
3) Análisis de permanencia de la oficina de la Empresa

DESARROLLO DE LA SESION.

1. Luego de instalada la Junta General de Socios, El presidente de la Compañía, propone se nombre como secretario al Ing. Vicente Valdivieso Vidal, para que tome nota del desarrollo de la sesión, y certifique la autenticidad del acta; indicando todos los socios estar de acuerdo con aquello; y este hace la lectura del acta anterior identificada con el número seis.
2. La Lic. Karen Julia Coronel Valdivieso, Contadora de la CIA emite el informe económico analizándose primeramente el estado de resultados y luego el estado de la situación financiero de la Empresa, valores que se detallan en los respectivos documentos de soporte. Situación que fue aprobada por todos los socios.
3. El Ing. Efrén Vidal pregunta a la Contadora cual es el valor que ella va a cobrar por concepto de llevar la contabilidad, con la novedad que en la mayoría del año solo se han hecho las declaraciones en cero, ya que casi no hubieron movimientos dentro de la Empresa. Al respecto ella manifiesta que el valor a cobrar es de 700 dólares más IVA. Para este año; y que si en el próximo año no hay movimientos nos cobraría 120 dólares. Ante esta respuesta todos los socios indicaron estar de acuerdo, con el pago a través de la presentación de la respectiva factura.

4. El Ing. Luis Valdivieso, Gerente de la CIA manifiesta que no es pertinente seguir manteniendo la oficina ya que no se mantiene ninguna actividad, y que se debería poner los enseres y muebles en algún sitio de propiedad de los socios para ahorrarse ese gasto mensual de arriendo.

5. Ante esto el Ec. Cristian Burneo, manifiesta que dispone de una habitación en su vivienda que podría servir para esta cometido, y solamente iba a conversar con sus familiares ya que en la misma habitación hay algunas cosas que se deberían retirar; quedándose de esta manera de acuerdo en que el día sábado 31 de diciembre se realice el trasteo de todos los muebles y enseres de la CIA hasta la vivienda del socio Ec. Cristian Burneo.

No habiendo nada más que tratar al respecto, y siendo las 22H00, el Presidente de la Compañía, agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Junta General de Socios celebrada con el carácter de Universal; y luego de redactar la presente acta y dar lectura a la misma, todos los socios de la Compañía manifiestan que están debidamente enterados de su contenido, se ratifican en lo actuado; y para constancia en lo actuado; y para constancia firman en unidad de acto, en Zapotillo a los dos días del mes enero del dos mil diecisiete

Eco. Cristian Patricio Burneo Álvarez; CI: 1103929913 .....

Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango; CI: 1102636030 .....

Ing. Luis Eduardo Valdivieso Vidal CI: 1103928659 .....

Ing. Vicente Valdivieso Vidal CI: 1103270417 .....

Certifico que la presente acta es original, y se elaboró con el propósito de que las resoluciones tomadas en el desarrollo de la misma sean ejecutadas tal lo acordado en la misma

lo certifico

Ing. Vicente Valdivieso Vidal
SECRETARIO Ad hoj

EDICOSUR CÍA. LTDA.

CONSTRUCTORA EDICOSUR CIA.LTDA